



SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-002/11
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Resolución de información
parcialmente reservada.

México, D. F, 3 de febrero de 2011

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del 22 de noviembre de 2010 registrada con el número de folio 0001300061010 referente a:

(sic)" SOLICITO EL PRESUPUESTO EJERCIDO DURANTE ESTE 2010 ENTORNO A VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES DE ESTA DEPENDENCIA, HASTA EL MES EN CURSO Y LO APROBADO PARA EL AÑO... ¿EN QUÉ RUBRO SE INCLUYEN? ¿QUIÉNES SON LOS AUTORIZADOS POR LEY PARA REALIZAR VIAJES AL EXTRANJERO? SOLICITO ADEMÁS UNA LISTA "DETALLADA" DE LOS VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES REALIZADOS POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA Y LOS FUNCIONARIOS QUE ASÍ LO HICIERON DURANTE EL AÑO, LA CUAL INDIQUE: FECHA, LUGAR Y MONTO GASTADO EN VIAJE, ESPECIFICAR SI FUE POR AVIÓN O VÍA TERRESTRE, LUGAR DE HOSPEDAJE Y GASTO POR NOCHE, NOMBRE DEL HOTEL, GASTO EN ALIMENTACIÓN, VIÁTICOS."

Remite a usted anexo al presente parte de la información relacionada con la solicitud en comento.

En lo que respecta a lugar de hospedaje en viajes internacionales se informa lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Se hace de su conocimiento que la información es reservada, toda vez que al ser funcionarios de alto nivel y aunque viajaron al extranjero no es posible indicar el lugar de hospedaje por la seguridad de citados funcionarios, ya que es menester de esta Dependencia velar por la integridad física de todo nuestro personal naval, como es el caso en comento, si bien es cierto como lo es, que ya fue un hecho pasado, también lo es, que el dar a conocer el lugar de hospedaje se expondría en futuras ocasiones la integridad física de nuestro personal y por ende la información le serviría a posibles transgresores de la Ley para atentar contra citados funcionarios o de cualquier otro servidor público de alto nivel de esta Institución.

Por lo anteriormente descrito, es de considerarse que si se presentara un atentado a nuestros funcionarios de alto nivel, quienes por su trayectoria militar cuentan con conocimientos en todo lo relacionado con la seguridad nacional y estrategia naval militar, entre otros, el dar a conocer los lugares en donde se hospedaron en viajes internacionales, se afectaría en forma directa o indirecta la seguridad de los mismos y en consecuencia la seguridad nacional.

Continúa en la hoja dos...



SECRETARIA
DE
MARINA

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-002/11
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Hoja dos de la resolución de información parcialmente reservada.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con el considerando único y con fundamento en el Artículo 13 fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental, en relación a los Lineamientos Décimo Quinto y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2003, y artículo 51 fracción II de la Ley de Seguridad Nacional, se declara como información reservada por un periodo de doce años.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA

ALMIRANTE C.G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
JOSÉ MÁXIMO RODRÍGUEZ CARREÓN
PRESIDENTE

ALMIRANTE C.G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
MANUEL PAULIN FRITSCHÉ
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO



SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

**SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-002/11
EXPEDIENTE: VI**

ASUNTO: HOJA DOS DEL ANEXO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

➤ PRESUPUESTO AUTORIZADO DURANTE EL EJERCICIO 2010, ENTORNO A VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES:

HASTA EL MES DE DICIEMBRE

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO AUTORIZADO EN MONEDA NACIONAL
3809	PASAJES NACIONALES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA NACIONAL	69'589,310.13
3812	PASAJES INTERNACIONALES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA NACIONAL	8'551,050.46

HASTA EL MES DE NOVIEMBRE

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO AUTORIZADO EN MONEDA NACIONAL
3809	PASAJES NACIONALES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA NACIONAL	65'871,727.46
3812	PASAJES INTERNACIONALES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA NACIONAL	6'530,675.00

➤ EN QUE RUBRO SE INCLUYEN:

PASAJES Y VIATICOS.

➤ QUIENES SON LOS AUTORIZADOS POR LA LEY PARA REALIZAR VIAJES AL EXTRANJERO:

PERSONAL NAVAL MILITAR, QUE ES ASIGNADO POR EL EJECUTIVO FEDERAL PARA REPRESENTAR A LA SECRETARIA DE MARINA - ARMADA DE MEXICO EN LAS DIFERENTES EMBAJADAS QUE TIENE MEXICO EN EL EXTRANJERO ASI COMO EN ORGANISMOS INTERNACIONALES.

PERSONAL NAVAL MILITAR QUE ES INVITADO POR PAISES AMIGOS A EFECTUAR ESTUDIOS Y ESPECIALIZACIONES CON RELACION AL AMBIENTE NAVAL.

➤ LISTA DETALLADA DE LOS VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES REALIZADOS POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA.

➤ VIAJES NACIONALES:

EN CUANTO A LOS VIAJES NACIONALES QUE REALIZÓ EL ALMIRANTE SECRETARIO DE MARINA LOS PUEDE CONSULTAR EN LA PÁGINA http://www.semarmar.gob.mx/sitio_2/sala-de-prensa/discursos.html EN LA CUAL PODRÁ VER LOS DISCURSOS Y BOLETINES DE PRENSA DEL CIUDADANO SECRETARIO DE MARINA CON MOTIVO DE SUS VIAJES DE TRABAJO EN TERRITORIO NACIONAL.

SE EFECTUAN DE MANERA CONSTANTE Y EN FECHAS INDISTINTAS A LOS DIFERENTES ESTADOS DE LA REPUBLICA DONDE SE TIENE PRESENCIA NAVAL COMO SON: FUERZAS NAVALES, REGIONES, ZONAS, SECTORES NAVALES Y ESTABLECIMIENTOS COMO SON ASTILLEROS, CENTROS DE REPARACIONES NAVALES, HOSPITALES NAVALES, ETC., Y NO SE ORIGINAN GASTOS POR CONCEPTO DE PASAJES NACIONALES POR UTILIZAR YA SEA POR VIA TERRESTRE Y/O AEREA VEHICULOS O AVIONES DE LA DEPENDENCIA.

ASUNTO: HOJA DOS DEL ANEXO A LA SOLICITUD DE INFORMACION.

LUGAR DE HOSPEDAJE:

LA SECRETARIA DE MARINA - ARMADA DE MEXICO CUENTA CON INSTALACIONES PROPIAS PARA ALOJAR AL PERSONAL EN COMISION DEL SERVICIO; POR LO QUE NO SE TIENEN GASTOS EN ESTE RUBRO.

GASTOS DE ALIMENTACION:

LA SECRETARIA DE MARINA - ARMADA DE MEXICO DENTRO DE LAS INSTALACIONES CUENTA CON COMEDORES DONDE SE LES BRINDA EL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN COMISION DEL SERVICIO CON CARGO A LA PARTIDA 2201 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA DE MEXICO Y PARA LOS EFECTIVOS QUE PARTICIPEN EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA"

VIAJES INTERNACIONALES:

EL TITULAR DE ESTA DEPENDENCIA NO EFECTUÓ VIAJES INTERNACIONALES EN EL 2010. LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZARON VIAJES INTERNACIONALES SON LOS SIGUIENTES:

GRADO	CARGO	NOMBRE	COMISION	PERIODO DEL 2010	VIATICOS EN MONEDA NACAIONAL	PASAJES EN MONEDA NACIONAL
ALMIRANTE C.G. DEM.	SUBSECRETARIO	RAUL SANTOS GALVAN VILLANUEVA	PARIS, FRANCIA	DEL 18 AL 26 DE SEPT.	23,094.00	71,816.00
			BUENOS AIRES	10 AL 17 DE NOV.	14,748.00	53,586.00
TOTAL					37,842.00	125,402.00

GRADO	CARGO	NOMBRE	COMISION	PERIODO DEL 2010	VIATICOS EN MONEDA NACAIONAL	PASAJES EN MONEDA NACIONAL
ALMIRANTE C.G. DEM.	JEFE DEL ESTADO MAYOR	JORGE HUMBERTO PASTOR GOMEZ	WASHINGTON, D.C.E.U.A.	DEL 01 AL 17 DE FEB.	12,570.00	45,429.80
			COLORADO, SPRINGS, EUA.	DEL 18 AL 20 DE MAY DEL 27 DE JUN AL 2 JUL	7,542.00	25,266.27
			LIMA, PERU	DEL 1 AL 6 DE AGST.	15,084.00	
			SAN ANTONIO TEXAS	DEL 27 DE SEP AL 2 OCT.	15,084.00	73,716.00
TOTAL					65,364.00	100,643.35

➤ DE LOS GASTOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION SE INCLUYE EN LOS VIATICOS MINISTRADOS.